

Quito, 12 de Marzo de 2018

Señores
Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía .

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2017, las decisiones económicas financieras que se tomaran contribuirán para obtener utilidades en la compañía, con los cuales se continúa con el fortalecimiento de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A.**

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTES:

V. LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A., en el ejercicio del año 2017, se generó una utilidad de USD 14.590,54 (CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) la misma que demuestra un incremento con relación a la utilidad del año 2016 USD. 1.471,86 lo evidente es que se empleó estrategias económicas, y mi

objetivo para este el año 2018 es implementar nuevas estrategias para obtener la utilidad deseada.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO.

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2017. Para el año 2018 existen recomendaciones específicas que deban realizarse para el fortalecimiento de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,



Klever Yáñez Arias
GERENTE GENERAL